



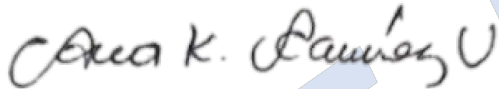
NUR <11001-60-00-023-2012-05862-00
Ubicación 19965
Condenado BLANCA ROCIO ROJAS VARGAS
C.C # 52162750

CONSTANCIA TRASLADO REPOSICIÓN

A partir de hoy 13 de Diciembre de 2021, quedan las diligencias en secretaria a disposición de quien interpuso recurso de reposición contra la providencia del 17 de NOVIEMBRE de DOS MIL VEINTIUNO (2021), NIEGA LIBERTAD CONDICIONAL, por el término de dos (2) días de conformidad a lo dispuesto en el Art. 189 inciso 2° del C.P.P. Vence el día 14 de Diciembre de 2021.

Vencido el término del traslado, SI ☒ NO ☐ se presentó sustentación del recurso.

EL SECRETARIO(A)


ANA KARINA RAMIREZ VALDERRAMA

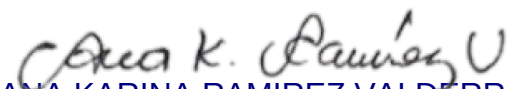
NUR <11001-60-00-023-2012-05862-00
Ubicación 19965
Condenado BLANCA ROCIO ROJAS VARGAS
C.C # 52162750

CONSTANCIA TRASLADO REPOSICIÓN

A partir de hoy 15 de Diciembre de 2021, quedan las diligencias en secretaria a disposición de los demás sujetos procesales por el término de dos (2) días de conformidad a lo dispuesto en el Art. 189 inciso 2° del C.P.P. Vence el 16 de Diciembre de 2021.

Vencido el término del traslado, SI ☐ NO ☐ se presentó escrito.

EL SECRETARIO(A)


ANA KARINA RAMIREZ VALDERRAMA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



SIGCMA

JEPMS